



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

399-17

27 SEP 2017
Salta,
Expediente N° 12.111/17

VISTO la Resolución N° CD-582/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa temporariamente a la Lic. María Eugenia VIETA como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIOECONOMICA DEL NOA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.017 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María E. VIETA tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, el 25 de septiembre de 2017.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Lic. María Eugenia VIETA, D.N.I. N° 25.514.187, tomó posesión en el cargo temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura SEMINARIO I: PROBLEMÁTICA SANITARIA Y SOCIOECONÓMICA DEL NOA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 25 de septiembre de 2017.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal a sus efectos.-

sh

LIC. MARIA JUEVA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSA



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSA